

05/Sept/2002
20 29
RD
F-0329
2002

REPUBLICA DOMINICANA

**INFORME DE LOS TRABAJOS DE RESCATE ARQUEOLOGICO
LLEVADOS A CABO EN EL INMUEBLE LOCALIZADO EN LA CALLE
PADRE BILLINI #267, EN EL PROCESO FINAL DE EXCAVACION
PARA LOS CIMIENTOS DE EDIFICACION.**



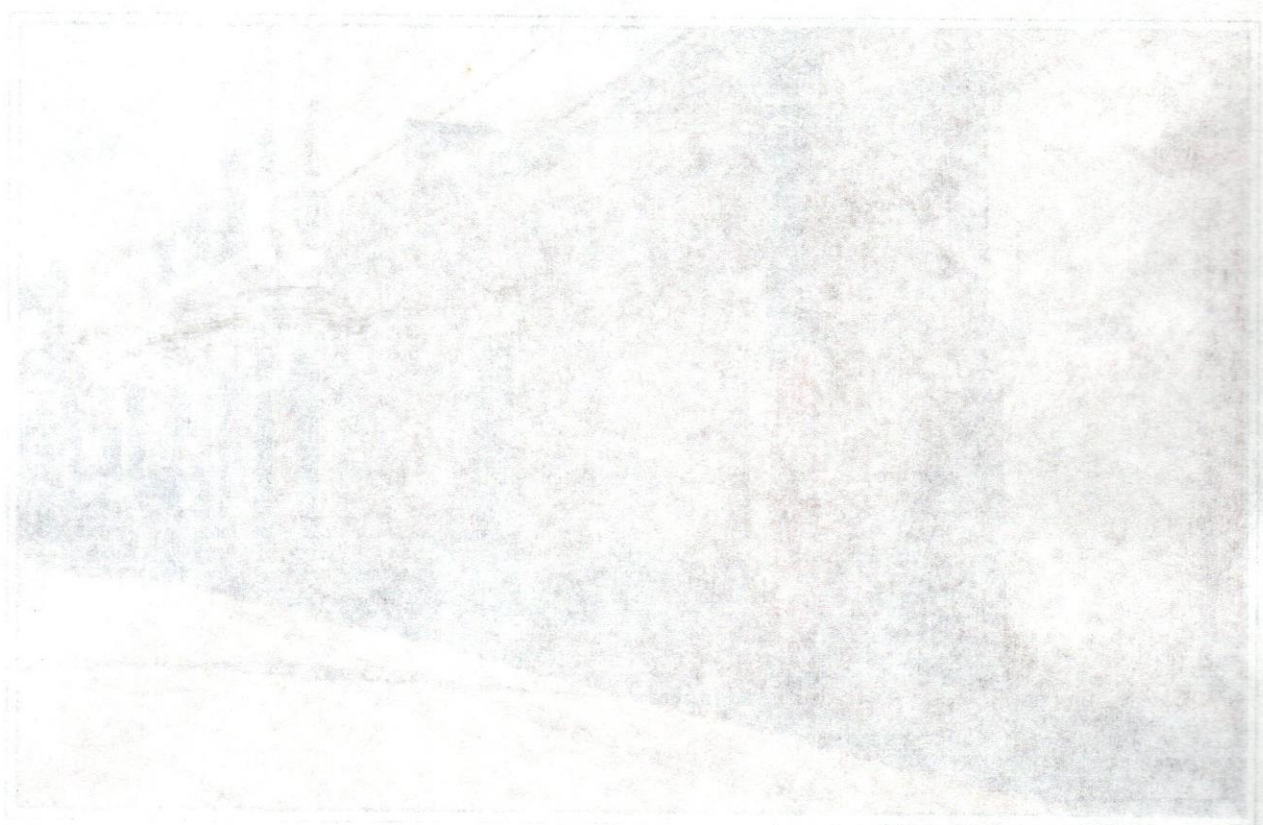
ELABORADO POR:

SANTIAGO DUVAL

Lic. En Arqueología, MsC

Santo Domingo
Julio 2002

INFORME DE LOS TRABAJOS DE RESEÑA ARQUEOLÓGICA
LLEVADOS A CABO EN EL MONUMENTO LOCALIZADO EN LA CALLE
PADRE BILMONT EN EL PROCESO FINAL DE LA AVIACIÓN
PARA LOS CAMBIOS DE BUROCRACIA.



ELABORADO POR

JAVIER GONZÁLEZ

En el Área de Arqueología

Santa Fe
2005

INTRODUCCION.

La Arqueología no detiene el "progreso". Evita que la búsqueda del "progreso" destruya la historia.

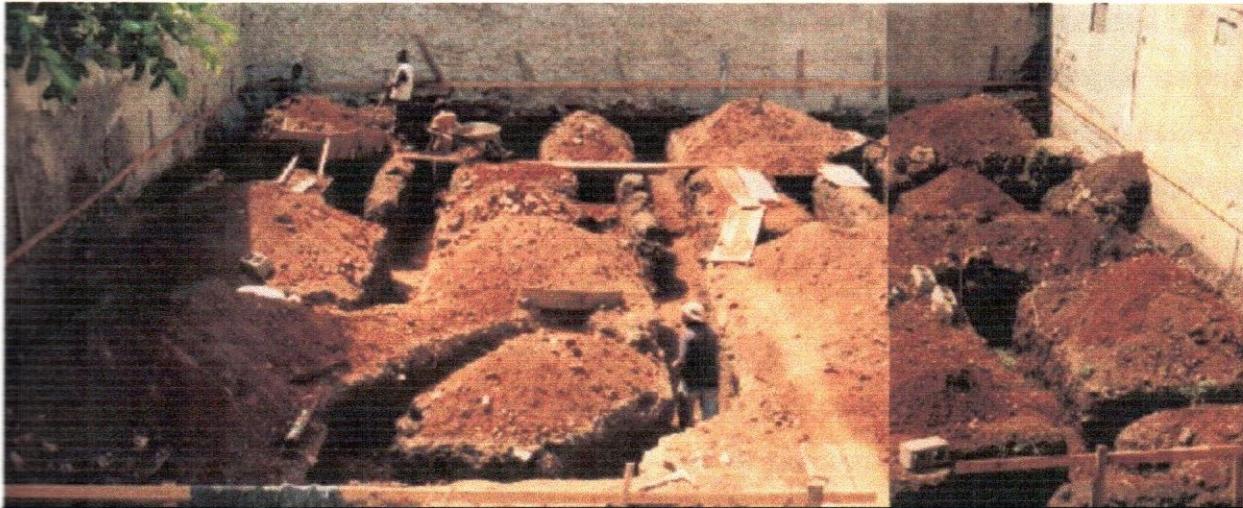
Cada día se torna más necesario la toma de conciencia con relación al valor de nuestros recursos históricos y monumentales, de modo tal que se pueda garantizar su protección y estudio, con el objetivo de perpetuar la memoria histórica de nuestra Nación, para el conocimiento y estudio de las futuras generaciones.

En estos momentos existe un interés muy marcado en desarrollar proyectos habitacionales en el centro histórico conocido como la Ciudad Colonial de Santo Domingo, debido a la importancia que genera el lugar como la primera ciudad europea erigida en el Nuevo Mundo, declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad el 8 de diciembre de 1990.

Corporaciones y entidades como Accor y Pact-Arim , así como particulares, han valorado la importancia histórica de la zona, y en la misma tienen proyectos de desarrollo urbano, que buscan el "progreso" del sector. Estas experiencias arquitectónicas tienen como objetivo lograr la transformación de vetustos, pero valiosos inmuebles, en lugares más adecuados y aptos para los nuevos estilos de vida contemporáneo.

Durante este proceso, como es lógico, se destruyen muchos elementos que conforman la historia no conocida de nuestro país, basadas en las expresiones materiales de quienes en el transcurso de los años la produjeron. De ahí, que conocida esta problemática, se hayan establecido desde hace más de 30 años, parámetros de intervención en la Ciudad Colonial, procurando recuperar los aportes materiales de las culturas del pasado, por medio de los estudios arqueológicos que deben llevarse en cada proceso de desarrollo en el sector.

El caso particular abordado en esta ocasión no es la excepción a la regla. El aviso inicial de destrucción del patrimonio a manos del “progreso” urbano basado en la construcción de nuevos inmuebles en el centro histórico, nos llevó a visitar una vivienda ubicada en la calle Padre Billini marcada con el #267. En la misma se estaba desarrollando un proceso de construcción de una nueva estructura, para la cual se llevaba a cabo la excavación para el establecimiento de los cimientos de la misma.



Una vista del nivel de avance encontrado en el inmueble al momento de llegar para hacer las labores de rescate arqueológico

Al llegar al lugar nos percatamos de que ya se había ejecutado cerca de un 90% del proceso de excavación para los cimientos, donde ya todas las zanjas estaban ejecutadas, lo que provocó la pérdida de toda información material contenida en el espacio trabajado. Al inquirir sobre el estado de situación encontrado, se hace manifiesto el hecho de que están amparados bajo un permiso de la “Regional Sur”, de la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental, y que en este, no se les informó sobre la necesidad de la realización previa de los estudios arqueológicos, antes de cualquier intervención en el lugar.

Podríamos dar cabida a este último comentario; sin embargo, es de conocimiento previo que toda intervención debe estar precedida por *“un trabajo previo de investigación documental y arqueológico, debiendo llevarse a cabo estudios integrales para recabar la mayor cantidad de datos relacionados con la historia del sitio”*.¹

¹ Resolución de Santo Domingo, Recomendación C.

Lo cierto es que este "desconocimiento" del proceso normativo de intervención en el patrimonio edificado provocó la desaparición de valiosos datos, los cuales habrían servido para realizar la reconstrucción histórica del lugar. Con ello se destruyó lo valioso del lugar que radica en su importancia como un inmueble que ocupa un espacio en el centro histórico primado de América.

Bueno es destacar que toda excavación, aún sea arqueológica, conlleva a la destrucción de toda deposición estratificada; si la misma es realizada sin ningún criterio de recuperación de información, entonces la destrucción es de un nivel incalculable, y la pérdida de datos es invaluable, por lo que debe evitarse este tipo de actividad dañina al patrimonio edificado.

No obstante, durante el desarrollo de nuestro trabajo de amortiguamiento de destrucción, tratamos de rescatar las informaciones que aún permanecían en el lugar, dentro de las limitaciones físicas producidas por el proceso mismo de excavaciones para cimientos, y la preparación y colocación de los canastos a emplear en la zapata.

La metodología empleada para este rescate arqueológico estuvo basada en la recolección de las informaciones que todavía quedaban en el lugar, recorriendo cada espacio excavado, en busca de alguna estructura o subestructura que dentro del proceso haya sufrido algún deterioro, convirtiendo el proceso en una concentración de rescate de datos materiales, más que un procedimiento de investigación, evitando con ello la reconstrucción histórica del sitio, debido a que la arqueología no generó sus propios procesos debido a que el lugar se encontraba ya en la casi total excavación.

Por ello no procedimos a la realización de nuevas excavaciones; primero por el hecho de que sería difícil para el mismo proceso de colocación de canastos de acero y por el hecho de que se deterioraría la excavación para la zapata de la nueva edificación.

Además, y como segunda razón para no excavar, está el hecho de que la misma no aportaría las informaciones necesarias para el entendimiento del lugar, tal como habría

sido la excavación de dos aljibes localizados en el patio, con grandes depósitos de material arqueológico del siglo XIX, que apenas nos darían una visión limitada de los sucesos acaecidos en este inmueble durante el transcurso del tiempo.

De igual manera nos resultó imposible lograr el establecimiento de un nivel de referencia arbitrario en el patio, dada la situación de cúmulo de grandes montículos de tierras como resultado del proceso de excavación para el establecimiento de los cimientos para el nuevo edificio.

Sin embargo expondremos en este breve informe los resultados de las labores de rescate llevadas a cabo en el inmueble 267 de la calle Padre Billini, tratando de explicar, aunque de modo simple, los eventos que, en términos materiales, se sucedieron en el lugar.

Hallazgos.

El registro de los hallazgos constituyó una de las tareas más difíciles, debido al hecho de que toda liberación estructural debe ser ubicada en un espacio determinado dentro del contexto arqueológico, y no disponíamos de las facilidades físicas y espaciales requeridas para estos fines.

Aún así, realizamos los registros gráficos, tratando de ubicar en el espacio correspondiente cada uno de los hallazgos de forma arbitraria y relativa, pero realizando cada levantamiento de forma rigurosa empleando los recursos disponibles para estos casos.

En un recorrido inicial por el patio² se pudo apreciar una gran cantidad de objetos metálicos y escorias dispersas en algunos sectores, las cuales son una evidencia de algún tipo de labor relacionada con la metalurgia, como pudo ser el trabajo de herrería, llevado a cabo desde fines del siglo XIX hasta principios del XX.

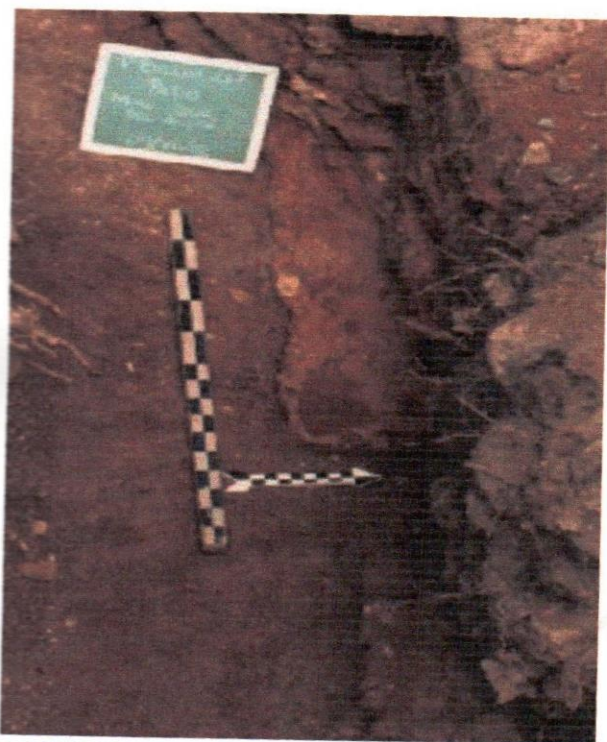
A pesar de que localizamos una alta concentración de escorias y de restos metálicos hacia el rincón noroeste del patio asociado con restos de cenizas, no ubicamos ninguna estructura que estuviera relacionada con la fundición de metales, como es el caso de hornos u otro elemento vinculado a estas actividades.

² En el interior de la vivienda no pudimos realizar ningún tipo de trabajo debido a que este sector estaba ocupado como almacén y depósito de materiales de construcción y escombros. Además, ya las excavaciones producidas para la colocación de columnas habían sido llenadas con hormigón y este hecho impidió el conocimiento de la estructura interna del inmueble.

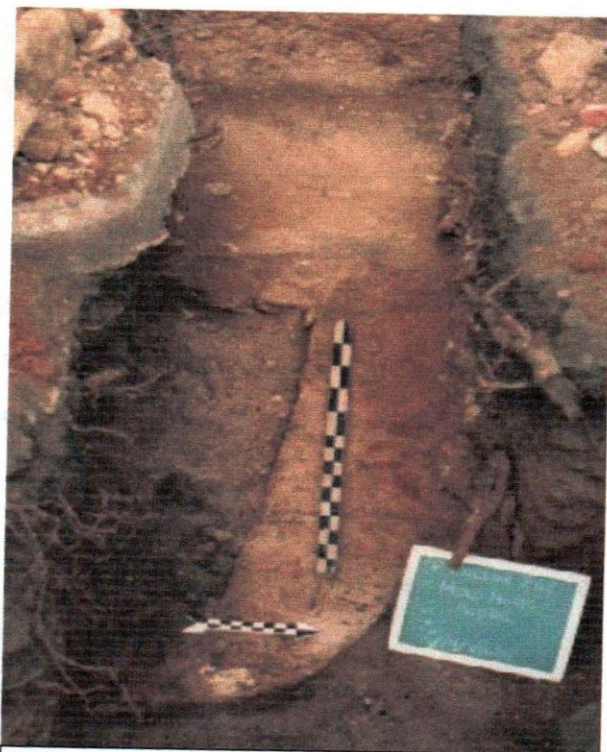
Aljibe #1.

En la parte central del patio, ligeramente hacia el oeste, localizamos los restos de un aljibe construido en mampostería de ladrillos y argamasa a una profundidad de 30 cms. desde la superficie³.

Presenta paredes elaboradas con fragmentos de ladrillos y argamasa con un espesor de 20 cms. el lado Oeste, y 37 cms, el muro Este. El aljibe tiene un ancho interno de 1.28 mts., y 1.84 mts., en la parte externa, con una longitud externa de 2.30 mts. Al interior del aljibe se le aplicó un encalado de aproximadamente 2 mm. para impermeabilizar el reservorio de agua.



Pared Sur del aljibe, y muro de argamasa y piedras



Detalles del muro Norte del aljibe, en el cual se aprecia la dimensión interna del mismo

³ Al realizar la liberación de las estructuras nos dimos cuenta de que la misma había sido destruida en las caras norte y sur, durante el proceso de excavación para el establecimiento de la zapata para la nueva edificación en construcción.

Bueno es destacar el hecho de que no localizamos restos de la bóveda que cubría este elemento, lo que podría significar que la misma se haya demolido en los primeros años del siglo XX, debido a que todo el material arqueológico visible en los estratos superiores del aljibe contiene material procedente de este siglo.

El mortero de argamasa aplicado en la construcción del aljibe contiene un alto grado de cal, parecido al mortero elaborado por los franceses, lo que ubicaría relativamente la construcción de esta subestructura, hacia finales del XVIII y principios del XIX.

Sobre el extremo norte del aljibe, y con un ligero saliente de 10 cms. desde el nivel del terreno, aparecen los restos de un elemento estructural con bordes ovalados, construidos en hormigón, posiblemente elaborado como acceso al aljibe, el cual presenta una longitud de 74 cms. y una altura de 18 cms.

Aljibe # 2.

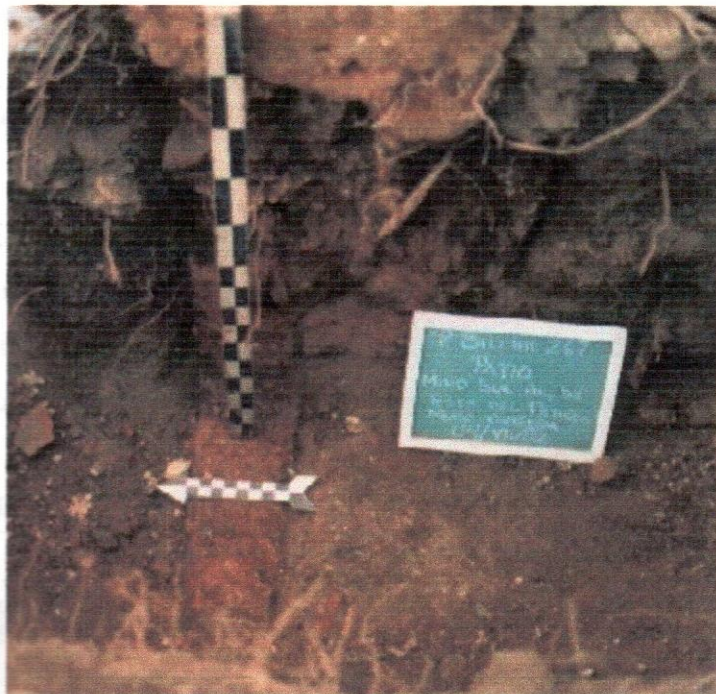
Aproximadamente a unos dos (2 mts.) metros al este de la esquina nordeste del aljibe ubicado hacia el centro del patio (ver página anterior), liberamos los restos de otro aljibe construido en mampostería de argamasa color marrón rojizo amarillento, con ladrillos y fragmentos de piedras.

Presenta paredes con un espesor variable, y en los tres lados liberados de la estructura las dimensiones presentadas por los muros son las siguientes:

- Pared Este: 24 cms.
- Pared Sur: 16 cms.
- Pared Oeste: +30 cms⁴.

⁴ Planteamos este supuesto debido a que no pudimos completar la liberación de este elemento, para no dañar la excavación planteada para el vaciado de la zapata de hormigón a realizar.

Esta subestructura aparece a una profundidad de 40 cms. desde la superficie del terreno en el patio, y está construida con una orientación de este a oeste, localizándose



a 76 cms. del paramento oeste de la vivienda contigua correspondiente al #265 de la calle Padre Billini., con una longitud de 2.42 mts. en la parte interna, y un ancho que debió girar en torno a los dos (2 mts.).

A diferencia del primer aljibe descrito, este reservorio no presenta pañete o revestimiento alguno, lo que podría indicar otro uso ajeno al de almacenamiento de líquido, ya que los ladrillos y el mortero se encontraban expuestos al momento de su registro, detalle este, que generaría una gran filtración del agua retenida, causando con ello, la pérdida del líquido acumulado.

Los materiales empleados, como el mortero de argamasa, y los ladrillos, presentan



características que ubican esta estructura a mediados del siglo XVIII.

Detalle de la pared Este del aljibe #2 en el fondo de la foto. En la parte derecha de la misma, se destaca una bacinilla de metal, esmaltada, como testigo de un relleno conteniendo material arqueológico contemporáneo.

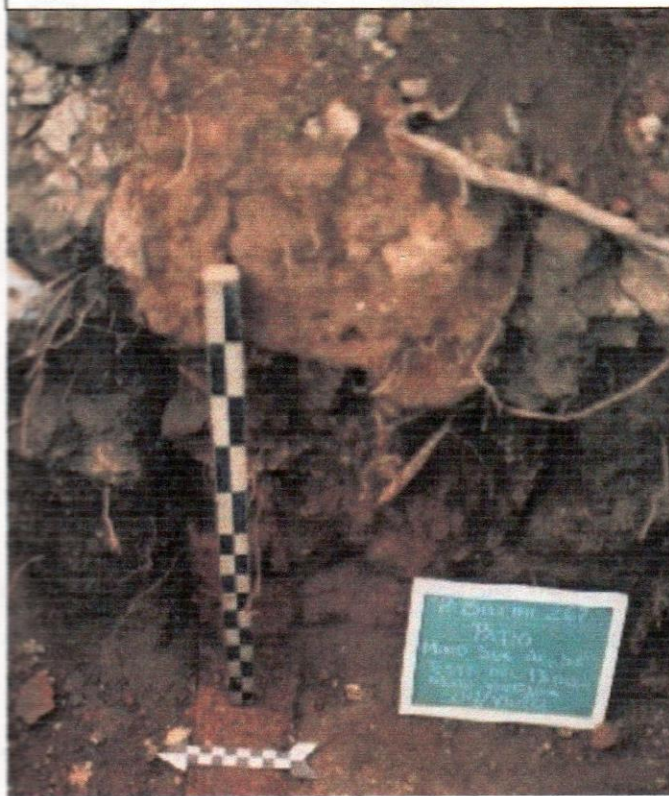
Resulta interesante el hecho de que ambos aljibes presentaban un relleno conteniendo material correspondiente a los albores del siglo XX, indicando con ello un uso continuo hasta esta época, o el desuso en la misma.

MUROS.

El seguimiento en los trabajos de rescate de vestigios nos permitió la recuperación del emplazamiento de varios muros en las áreas excavadas para la colocación de los cimientos de la nueva edificación, registrando cada uno en función de su relación con los elementos previamente liberados y ya descritos.

Muro # 1⁵

En la parte superior de la foto se aprecia con claridad el emplazamiento del muro de tapia, sobre el muro Sur del aljibe #2



Es un muro de tapia color marrón rojizo amarillento de 48 cms. de ancho, con una extensión de 3.32 mts., aunque debió ser mucho mayor, pero debido al proceso de excavaciones para la elaboración de la zapata, el mismo fue demolido en algunos sectores.

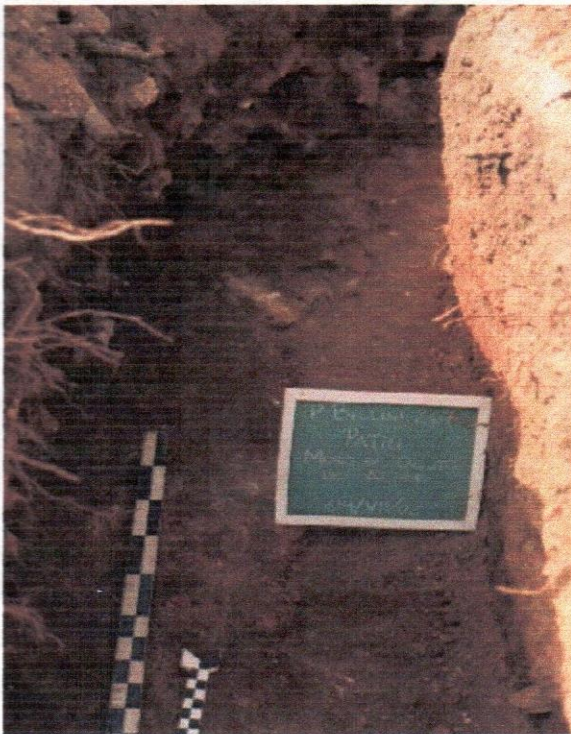
Se puede apreciar que los restos de este muro sobresalen 17 cms. sobre el nivel del terreno en el patio, indicativo este, de su uso hasta muy avanzado el siglo XX, y quizás el mismo haya sido demolido durante el último proceso de

intervención.

⁵ De modo similar a los aljibes, se numeraron los muros de manera arbitraria para facilitar su posterior identificación, y no como un registro de secuencia cronológica.

Fue construido sobre los restos de la pared sur del aljibe #2, con un ancho de 48 cms., y cimientos de grandes bloques de piedra, sobre una base de tapia y piedras. Posiblemente, el mismo, se extendiera hacia el Oeste, uniéndose a la pared Este del aljibe #1, donde liberamos los restos de un muro similar a una profundidad de 1.00 mt. Con relación a la superficie

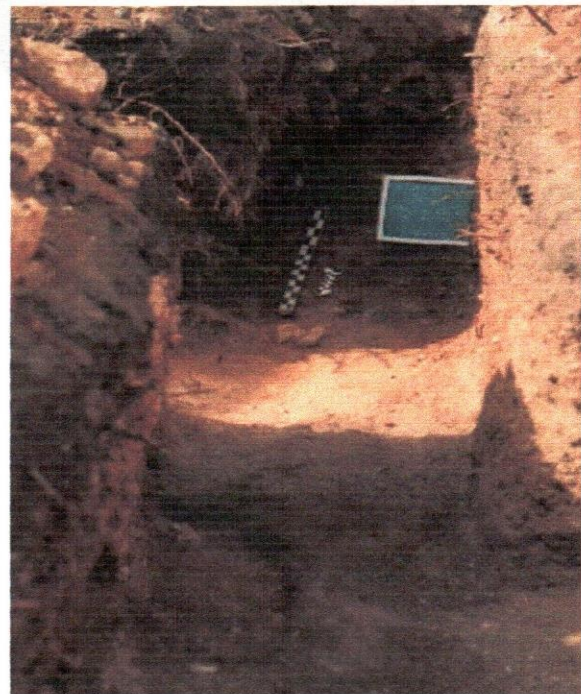
Muro # 2.



En ambas gráficas se puede apreciar los escasos recursos que quedaban de estas estructuras.

A partir de ese punto se extiende hacia el Oeste en ángulo recto, con una extensión aproximada de 2.00 mts. hasta que perdimos el seguimiento de sus restos.

Se encuentra adosado a la pared Oeste del aljibe #1, y sus restos se encuentran a una profundidad de 45 cms. con relación al nivel del terreno. Es un sólido muro de tapia color marrón amarillento claro con un espesor de 70 cms. Está orientado con una ligera inclinación hacia el sudoeste, con una extensión aproximada de 2.30 mts. desde la pared Norte del aljibe.



Muro # 3.



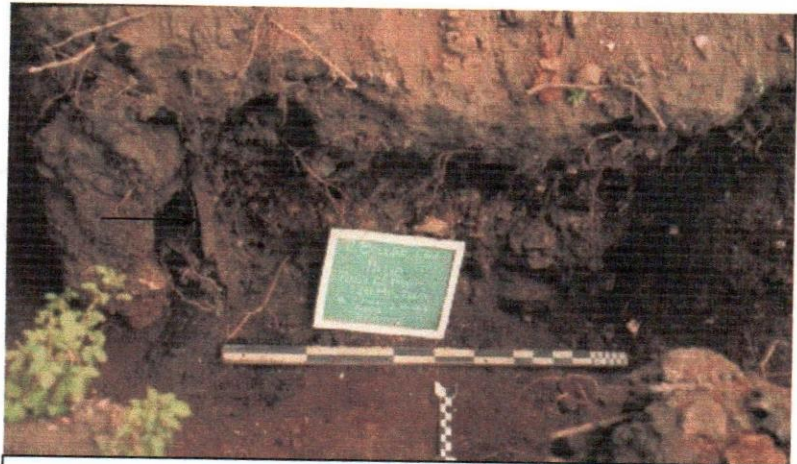
Aproximadamente a 1.00 mt. al Norte, y 60 cms. al Oeste de la unión del muro #2 y el aljibe #1, localizamos el emplazamiento de un muro de tapia con las mismas características que el muro # 2, aunque con menor grosor en sus paredes, ya que éste presentaba un ancho de 43 mts.

Se ubica a 94 cms. de la pared oeste del patio, con una longitud de 2.54 mts., en cuyo trayecto, presenta una ligera inclinación del noroeste al sudeste, pareciendo enlazarse con otro muro de las mismas características y tipología material de 64 cms. de ancho,

relacionado tal vez, con los restos del muro # 2, a pesar que se encuentra a una distancia de 44 cms.

Letrina.

Inmediatamente al norte del aljibe #2, a 1.00 mt. de la pared Este del patio, localizamos los restos de una letrina, de 1.20 mts. de diámetro, conteniendo material arqueológico procedente del siglo XX. Esta subestructura no fue excavada arqueológicamente,



Detalle del emplazamiento de la letrina. La flecha en la parte media izquierda indica restos metálicos procedentes del siglo XX, y que forman parte del relleno

y solo procedimos a ubicarla e identificarla, debido a que el material arqueológico contenido en ella, es totalmente contemporáneo.

CONSIDERACIONES FINALES.

El Somero análisis a los materiales arqueológicos, y a la tipología y características de las estructuras más tempranas del inmueble, ubican la construcción de esta vivienda hacia la segunda mitad del siglo XVIII, como una vivienda con dos crujiás, a la cual se le añaden posteriormente algunas subestructuras en el patio, como el caso del aljibe #1, y los demás muros localizados durante los trabajos.

Cierto es que mediante la realización de un estudio detallado en el sitio, la arqueología habría permitido la reconstrucción histórica del lugar, no llegamos a este tipo de conclusiones por la tipología de la intervención: el lugar ya estaba preparado para la colocación de los cajones de acero para el vaciado de la zapata, y solo existía la disponibilidad espacial de recuperar las informaciones contenidas en cada área previamente excavada.

A pesar de esto, algunos datos pudieron recuperarse. El primer elemento para el servicio del agua potable en la casa se logró con la construcción del pozo establecido en la parte central del patio, próximo a la vivienda. Posteriormente deciden elaborar un reservorio (aljibe #2) para la contención de agua, aprovechando el régimen de lluvia, sirviendo para suplir del preciado líquido, cuando los cambios del nivel freático, impidieran la obtención del mismo.

Necesidades posteriores, debido quizás a alguna actividad que requiriese una considerable cantidad de agua (como la metalurgia en menor escala), obliga a la construcción de otro reservorio (final del XVIII, principios del XX) surgiendo así el aljibe #1.

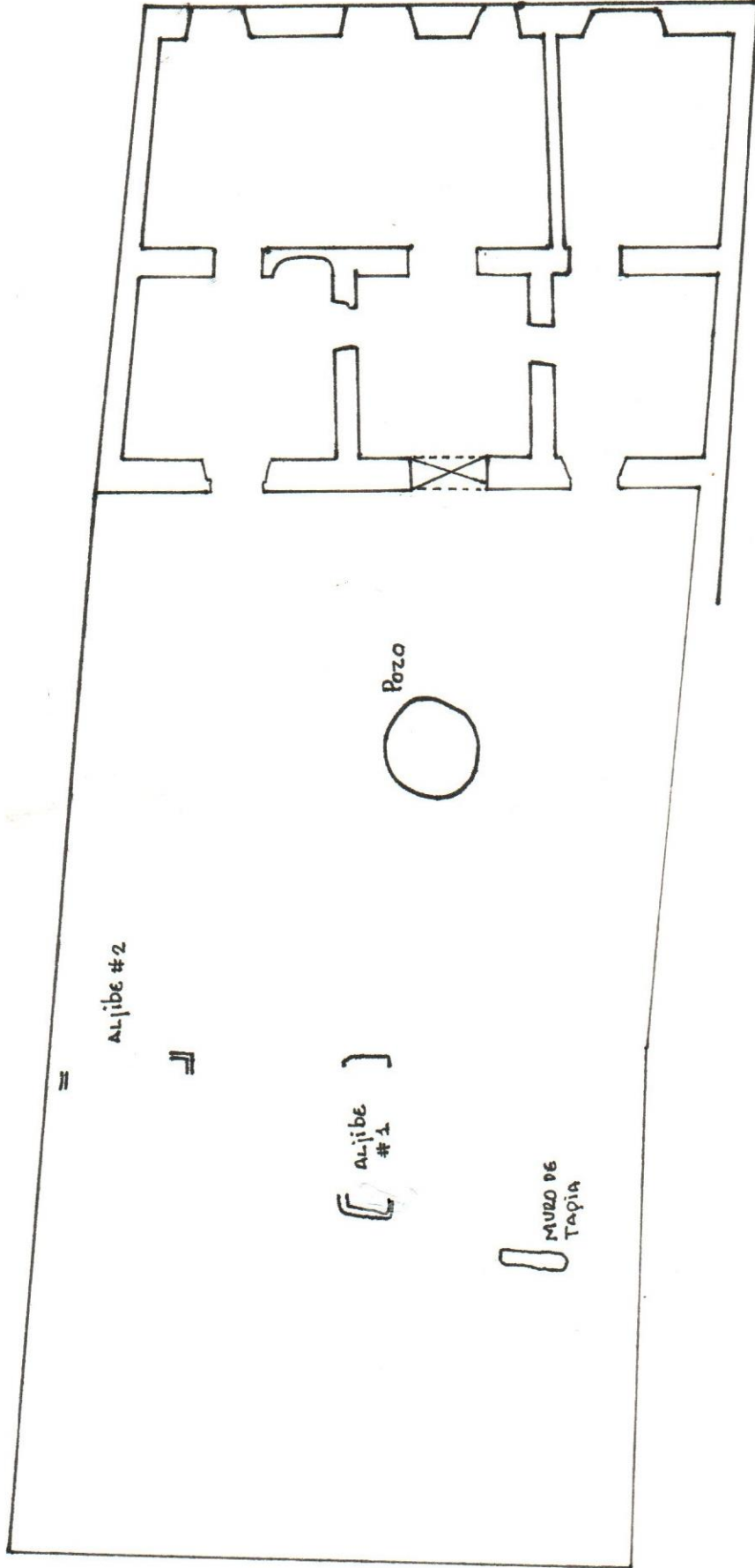
El régimen de construcción de otras estructuras, como el caso de los muros, nos resultó un poco difícil el determinar la periodización de estos, salvo el caso del muro #1, construido a mediados del XIX, en un momento en que se mantuvo el uso del aljibe #2.

RECOMENDACIONES.

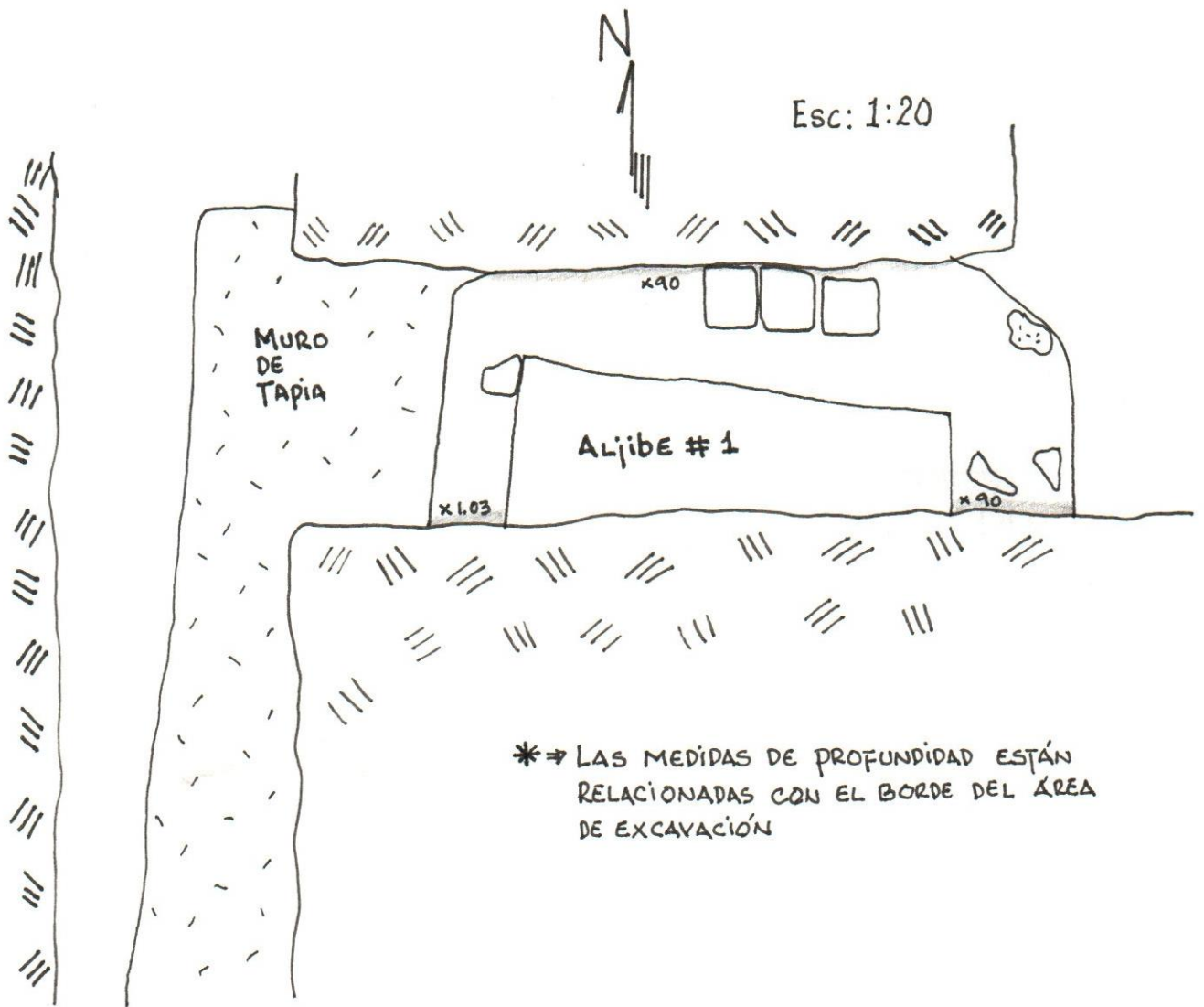
Las recomendaciones a plantear luego de concluido este trabajo están directamente relacionadas con el tipo de intervención efectuada en el inmueble; y no son nuevas, salvo las de revalorizar las investigaciones arqueológicas e históricas en los procesos de restauración.

- Hemos de destacar que se debe hacer cumplir los lineamientos y normativas planteados por la *Dirección Nacional de Patrimonio Monumental*, en el sentido de la realización de los trabajos arqueológicos previos a toda intervención en el centro histórico, evitando con ello, continúe la destrucción del patrimonio edificado de la Nación.
- Enfatizar sobre la necesidad de llevar a cabo labores de estudios arqueológicos que permitan la reconstrucción histórica del lugar a intervenir, evitando con ello la destrucción de la historia material del lugar, al mismo tiempo de que se evitan los inconvenientes que provoquen la violación a las normativas vigentes.
- Es recomendable, antes de la ejecución del proyecto de restauración, o cualquier tipo de labor que conlleve la remoción del subsuelo, llevar a cabo las investigaciones arqueológicas, ya que las mismas pueden dar valiosas informaciones acerca de la historia material del lugar, que contribuirían a una mejor y más fiel intervención.

PADRE BILLINI 267
PLANO GENERAL DE HALLAZGOS
S/ESC:
(UBICACIÓN APROXIMADA)



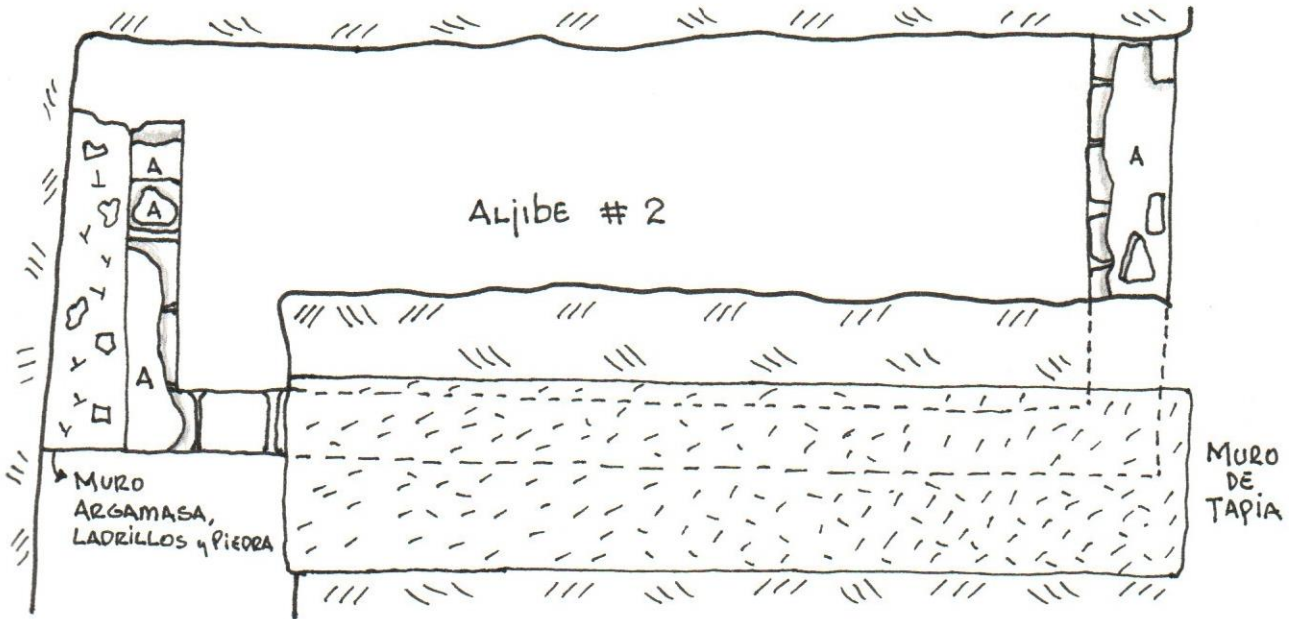
S. DUVAL
Julio 2002



* => LAS MEDIDAS DE PROFUNDIDAD ESTÁN
RELACIONADAS CON EL BORDE DEL ÁREA
DE EXCAVACIÓN

PADRE BILLINI # 267
PATIO
Dibujo PLANTA
Esc: 1:20

S. DUVAL
JULIO 2002

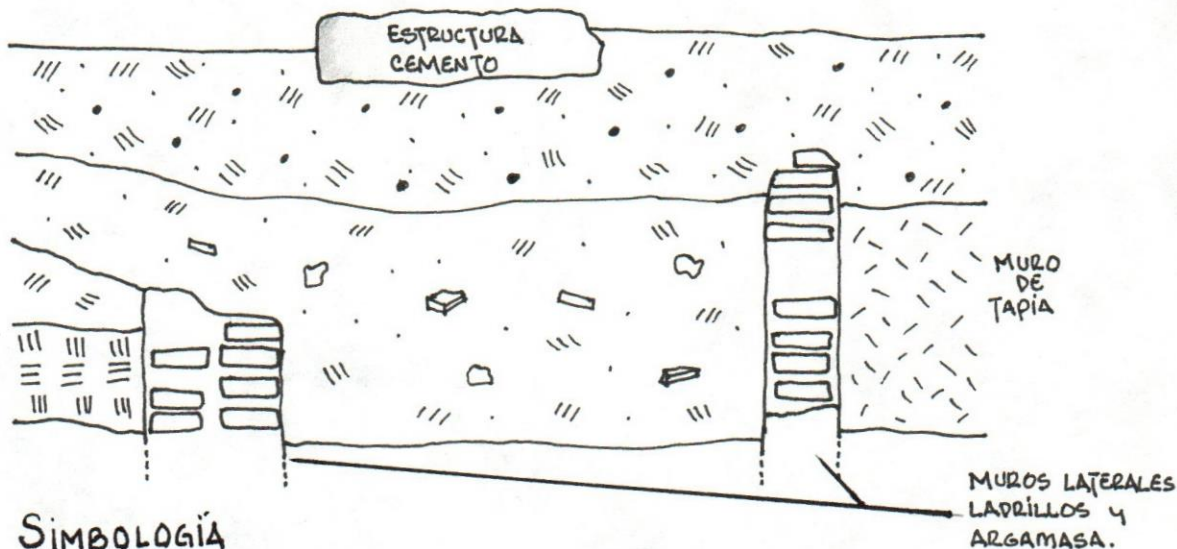


PADRE BILLINI # 267
PATIO
DIBUJO PLANTA
Esc: 1:20




S. DUVAL
Julio 2002

PADRE Billini #267
 PATIO
 ESTRATIGRAFÍA
 Esc: 1:20

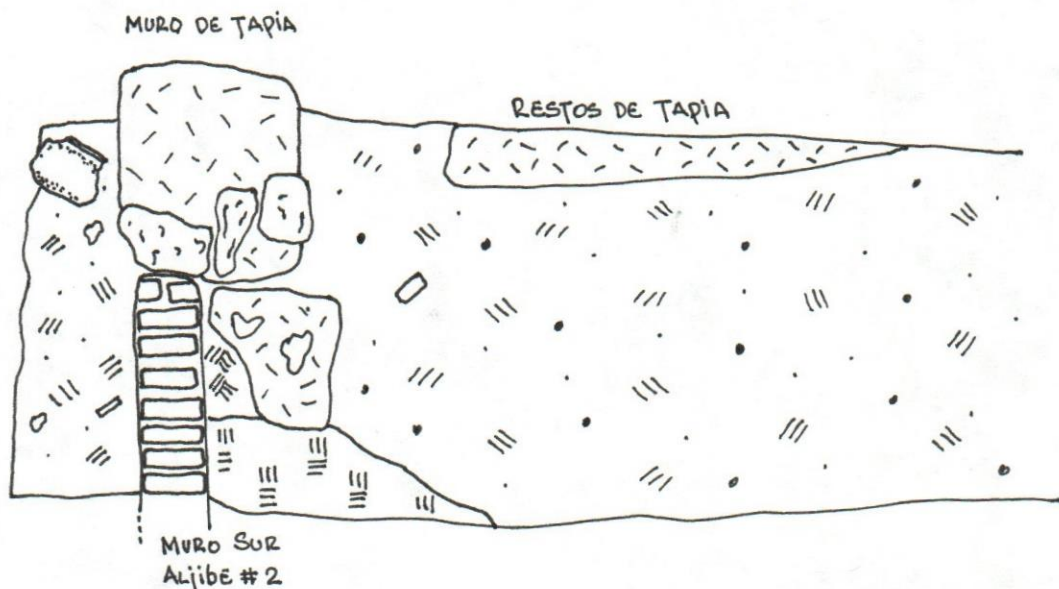
PERFIL SUR. AREA DE EXCAVACIÓN MURO NORTE ALJIBE #1



SIMBOLOGÍA

-  TIERRA SUELTA CON PARTÍCULAS DE CARBÓN
-  TIERRA ARENOSA CON RESTOS DE LADRILLOS Y PIEDRAS
-  ARCILLA

PERFIL ESTE. AREA EXCAVACIÓN CONTIGUA ALJIBE #2



S. DUVAL
 JULIO 2002

